

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INAUGURA NUEVO CENTRO CONTROL RADAR.

COSTA RICA SE PONE A LA VANGUARDIA EN SEGURIDAD AÉREA EN LA REGIÓN.

(7 setiembre 2017)

- **Beneficia las operaciones de los aeropuertos Juan Santamaría, Daniel Oduber y Tobías Bolaños.**
- **Nueva Cabecera Radar amplía su cobertura.**
- **Nuevo Centro de Control Radar con tecnología de punta.**
- **Torres de Control se modernizan.**

Con la instalación de la nueva cabecera radar, equipos de torres de control y sala de control radar con tecnología de última generación Costa Rica se pone a la vanguardia en la región, en materia de seguridad aeronáutica.

Los nuevos sistemas de procesamiento de los planes de vuelo, las funcionalidades de AIDC (sistema automático de intercambio de datos), las funcionalidades para la transmisión de datos de coordinación entre las Torres de Control y las aeronaves, se incorporan las tecnologías más recientes para la gestión del tránsito aéreo reduciendo las coordinaciones orales.

Además, incorpora tecnología de punta en las funcionalidades para vuelos PBN (navegación basada en performance satelital), con sistemas de alertas que detectan cuando un vuelo no puede volar la ruta planificada conforme a su capacidad PBN, también indica si la aeronave se desvía lateralmente más de lo permitido.

Enio Cubillo Araya, Director General de Aviación Civil, indicó que “el cambio de la cabecera radar conformada por un radar primario y otro secundario es parte del proceso de modernización del sistema de tránsito aéreo, que permite ampliar la cobertura de 60 a 80 millas náuticas el primario y el secundario a 250 millas náuticas, lo que garantiza la seguridad de la operación aérea en el país.” La inversión alcanza los \$13 millones, gestionados por el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC) y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) ante la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA).

Se incorporan las funcionalidades de monitoreo y detección de pistas radar que se desvían de la senda de planeo y el localizador en la aproximación final para los Aeropuertos Juan Santamaría y Daniel Oduber. Añade una alerta de altitud, proporcionando una alarma de discrepancia entre el nivel seleccionado por el piloto y el asignado por el controlador. También, presenta una alerta de identificador de llamada duplicado y los sistemas de comunicaciones orales aeronáuticas incorporan la tecnología de procesamiento y grabación de la Voz por IP.

Con respecto a la Torre de Control, se incorpora el procesamiento de los planes de vuelo por medio de tira electrónica, mientras que con la nueva Cabecera Radar, el Radar Primario incrementa su cobertura radar pasando de 60NM (111 Km) a 80NM (148 Km), incorpora la tecnología de altimetría y canal meteorológico.

Mientras, el radar secundario mantiene su cobertura radar de 250NM (463 Km), y cuenta con tecnología ADS-B para reducir el cono de silencio y obtener mayor precisión, adicionalmente tiene la tecnología más reciente en receptores digitales. El cambio de tecnología también incluye, el remplazo de las consolas de monitoreo de las torres de control y centros de control radar de los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría, Daniel Oduber Quirós de Liberia y Tobías Bolaños en Pavas.

Los sistemas de control de tránsito aéreo y de comunicaciones aeronáuticas que se sustituyeron en el Centro de Control Radar datan del año 2006. Los radares que estaban instalados anteriormente tenían 18 años de operación. Los radares que ya no se utilizarán serán donados al Ministerio de Seguridad Pública, así como una consola de control de tránsito aéreo para ser instalada en Base 2 como apoyo a la información que procesa el Servicio de Vigilancia Aérea.



NUEVA ANTENA RADAR.



